



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON LUIS GARCIA DIAZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE
EN MADRID, Ramón Lojan 103.

sobre.

SISTEMA PARA REALIZAR EL ANCLAJE Y LA UNION DE TUBOS PARA LA
ESTRUCTURACION DE LOS MISMOS.



Con la presente solicitud se trata de proteger un sistema para realizar en anclaje y la unión de tubos para la estructuración de los mismos, con el cual se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5.-

El sistema objeto de la invención es sumamente práctico, sólido y a la vez sencillo, pudiéndose verificar la unión de toda clase de tubos de sección cuadrada, circular, triangular, etc., etc., para llegar a estructurar muebles, estanterías y otros objetos.

10.-

En esencia consiste el sistema en dos cuñas de hierro o cualquier otro material apto, de tamaño poco menor que el interior del tubo; una de las cuñas está taladrada y roscada, la otra solo taladrada con un orificio mayor que el tornillo que las une, en cuyo caso al apretar dicho tornillo las cuñas resbalan por su superficie inclinada y ensanchan, encajándose en el tubo perfectamente y presionando contra sus paredes interiores, consiguiéndose así un anclaje perfecto de uno y otro tubo.

15.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20.-

La Figura 1ª., es una vista del medio de anclaje visto lateralmente, donde se aprecia la disposición de las cuñas que lo constituyen.

25.-

La Figura 2ª., es una vista de dichas cuñas por detrás, apreciándose el orificio roscado de una de ellas.

La Figura 3ª., es un detalle en sección de una realización de anclaje y estructuración de tubos, de sección cuadrada, compuesta por un tubo vertical y otro horizontal.

30.-

La Figura 4ª., es otra realización compuesta a base de un tubo vertical y dos horizontales dispuestos en un mismo plano.

Consiste la presente invención en un sistema para realizar



el anclaje y la unión de tubos para la estructuración de los mismos, caracterizado porque el anclaje es conseguido en virtud de la disposición de dos cuñas (5 y 6) superpuestas con el fin de que resbale una sobre la otra por su superficie inclinada. Una de las cuñas (5) lleva un orificio (7) roscado en coincidencia con otro orificio (8) de la otra cuña (6), pero éste sin roscar y con cierta holgura con respecto al diámetro del tornillo que ha de pasar ambas cuñas.

Este tornillo (9) al apretarse actúa en la cuña (5) la cual la hará resbalar sobre la cuña (6) verificándose un ensanchamiento del cuadrado que forman ambas, en cuyo caso, las expresadas cuñas presionarán contra las paredes (10) del tubo (11) a la vez que lo ajusta al tubo vertical (12); dado que por este tubo se introduce el referido tornillo (9) ya que para ello se ha practicado en sus paredes (13) un orificio (14) de penetración, y otro (15) con el fin de permitir el apriete de dicho tornillo (9).

En el caso de que el anclaje se realice en forma de cruz (Fig. 4a), en dicho caso el tornillo (9) será más largo, puesto que él solo realiza el cometido de ensanchar dos grupos de cuñas (5-6) y a su vez atravesar el tubo vertical (16). En este caso tan solo se necesita una de las cuñas (5) con orificio roscado (7) pues las otras tres serán con orificio sin rosca y holgado, verificándose el ensanchamiento de los grupos de cuñas al apretar el tornillo (9) que en su avance y arrastre hará deslizar las cuñas tanto de un lado como del otro. Igualmente en éste caso el tubo llevará el correspondiente orificio o ranura para apretar el tornillo (9).

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente



En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 5.- 1ª.- Sistema para realizar el anclaje y la unión de tubos para la estructuración de los mismos, caracterizado porque el anclaje es conseguido en virtud de la disposición de dos cuñas superpuestas con el fin de que resbale una sobre la otra por su superficie inclinada, constando una de las cuñas de un orificio roscado en coincidencia con otro orificio de la otra cuña, pero éste sin roscar y con cierta holgura con respecto al diámetro del tornillo que ha de pasar ambas cuñas como medio de acción.
- 10.- 2ª.- Sistema para realizar el anclaje y la unión de tubos para la estructuración de los mismos, según la reivindicación anterior caracterizado porque al apretarse el tornillo cuya cabeza se apoya en el interior de uno de los tubos, hace avanzar la cuña de orificio roscado lográndose un ensanchamiento de la pareja de cuñas que van dispuestas en el interior del tubo, ensanchamiento que origina una presión contra las paredes interiores del tubo realizándose así el perfecto anclaje, a la vez que el tubo que alberga las cuñas se pega fuertemente al tubo donde va alojada la cabeza del tornillo de apriete y acción del sistema.
- 15.- 3ª.- Sistema para realizar el anclaje y la unión de tubos para la estructuración de los mismos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque cuando el anclaje se realiza en cruz o sea, con tubos en un mismo plano, el tornillo de apriete es de mayor longitud, empleándose un grupo de cuñas para cada brazo, y de ellas tan solo una llevará orificio roscado donde actúa el citado tornillo, consiguiéndose por la acción del tornillo el ensanchamiento de los grupos contra las paredes de los tubos, y a su vez el contacto total de los brazos contra el tubo vertical que en éste caso queda entre ambos brazos.
- 20.- 4ª.- Sistema para realizar el anclaje y la unión de tubos para la estructuración de los mismos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el tubo que ha de alojar la cabeza
- 25.-
- 30.-



del tornillo de apriete lleva un orificio o ranura para manipular en él y lograr las operaciones de apriete y aflojado, según se desee armar o desarmar.

5.- SISTEMA PARA REALIZAR EL ANCLAJE Y LA UNION DE TUBOS PARA LA ESTRUCTURACION DE LOS MISMOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 28 de noviembre de 1962

[Handwritten signature]



FIG.1

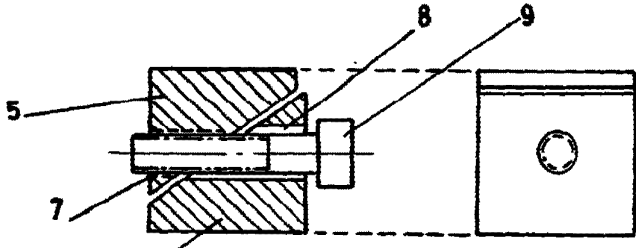


FIG.2

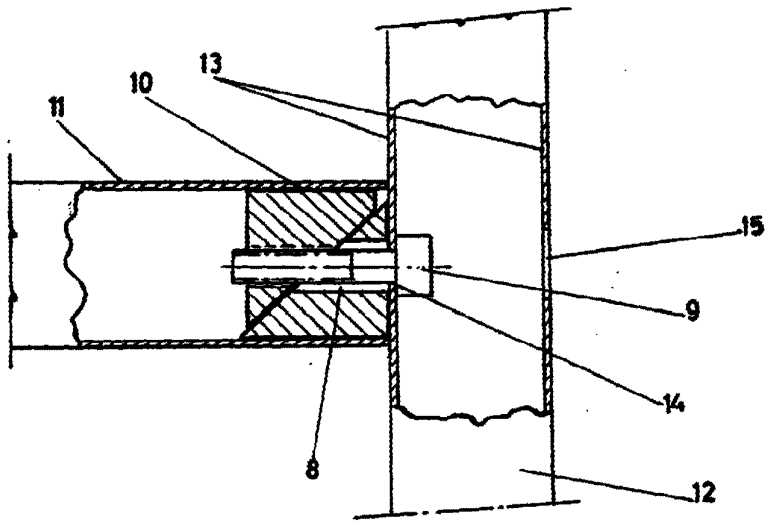
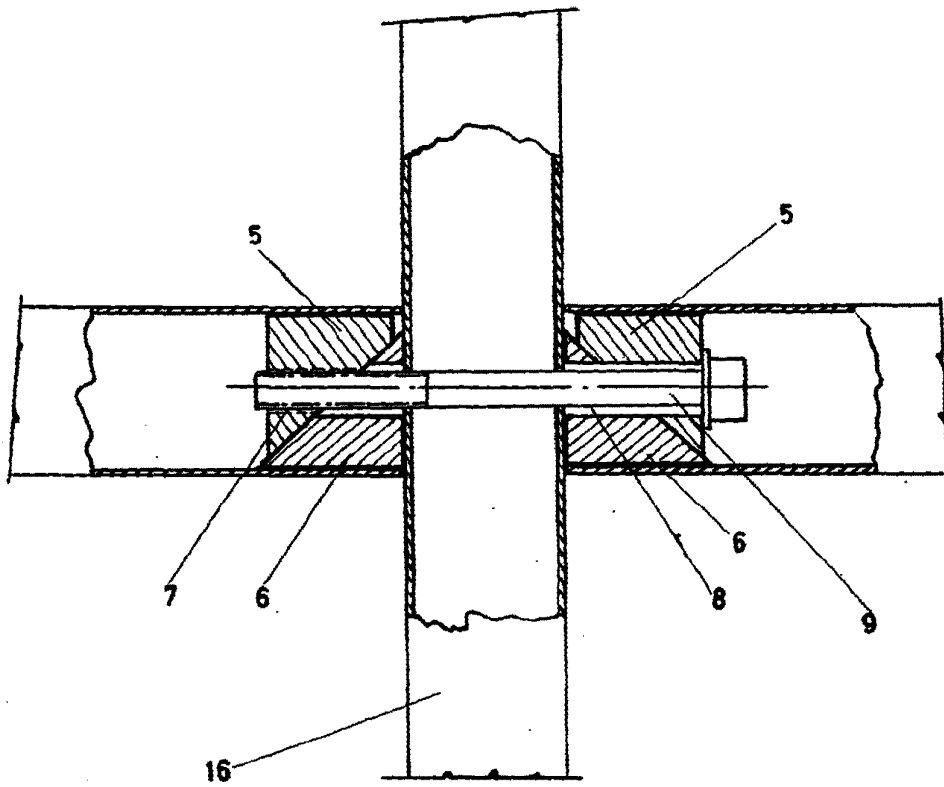


FIG.3

ESCALA VARIABLE
Madrid, de 20 NOV. 1959



FIG. 4



ESCALA: 3/4 NATURAL
Madrid, 20 NOV. 1952